



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE TRABAJO LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25/09/18 He. 13:01
Numero:	1072 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

NOTA N°242/2018
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 25 de Septiembre de 2018.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 26 de Septiembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Desde esta banca hemos acompañado, promovido y distinguido la entrega, el compromiso y el esfuerzo de los jóvenes que representan a nuestra ciudad en distintas disciplinas deportivas, quienes constituyen un ejemplo de superación y crecimiento para toda la comunidad.

En este caso nos referimos al grupo de jóvenes que integran el equipo de "Aguas Abiertas del Fin del Mundo". La trayectoria de estas jóvenes fueguinas comenzó en la Escuela Municipal de Natación, y su participación en diversas competencias del Circuito Patagónico de la especialidad, así como integrantes de los selectivos provinciales en los Juegos Evita y Araucanía.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

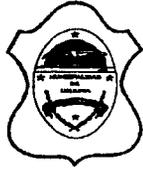
"2018 –Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

El desarrollo y crecimiento deportivo de las nadadoras Carmela Guaiquin, Julieta Tabuchini, Agustina Miranda y Lucía Stokes las llevó a incursionar inicialmente en aguas abiertas frías, en el Canal Beagle, convirtiéndose en las más jóvenes y primeras fueguinas en participar de un circuito nacional de aguas abiertas recorriendo Mendoza, San Luis y Córdoba.

En el marco del impulso al deporte, consideramos que la distinción a las jóvenes nadadoras marcará el acompañamiento de nuestra Institución a este grupo de muchachas que nos han representado con excelencia en distintos puntos del país, y sin dudas seguirán creciendo en su disciplina.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

"2018 –Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ENTREGAR la distinción de JOVEN DESTACADA a las nadadoras fueguinas integrantes del equipo de "Aguas Abiertas del Fin del Mundo", que a continuación se detallan:

- a) MIRANDA, Agustina Lourdes, DNI 43.431.007;
- b) GUAIQUIN, Carmela, DNI 44.236.698;
- c) TABUCHINI, Julieta; DNI 44.534.001;
- d) STOKES, Lucía DNI 43.795.855

ARTÍCULO 2º.- La distinción consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de honor que la acredite y una copia autenticada de la presente.

ARTÍCULO 3º.- De Forma.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"